

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Rafael Fernández-Crehuet Serrano  
Córdoba**

Núm. 3.890/2013

Yo, Rafael Fernández-Crehuet Serrano, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, hago constar:

1º.- Que en esta Notaría de mi cargo, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente provisional 2/2013, seguida por Caja Rural de Córdoba Sdad. Coop. de Crédito, sobre la siguiente finca rustica: Procedente de la Dehesa "Las Palomas", al sitio de su nombre, en término de Villaviciosa de Córdoba. Tiene una superficie de 308 Ha. 97 a. 66 ca.; inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Córdoba, al tomo 1648, libro 127, folio 9, finca número 6.912, inscripción 1ª.

2º.- La fecha prevista para la primera subasta es el día 26 de

junio; la segunda subasta, en su caso, para el día 24 de julio; y la tercera, en el suyo, para el día 11 de septiembre, todas del 2013, y a las 10,00 horas. En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 18 de septiembre del 2013, a las 10,00 horas. Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría, sita en la Avenida del Gran Capitán número 18, 1º 1, 14008 Córdoba.

3º.- El tipo que servirá de base a la primera subasta, es de cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos euros (487.500,00€); a la segunda subasta el 75 % de dicha cantidad y a la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4º.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refieren los arts. 236-a y 236-b del R.H., pueden consultarse esta Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Córdoba, 8 de mayo de 2013. El Notario, firma ilegible.